

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos

Redacción y Administración
TELÉFONO 4.408 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

Oficinas: Cuarta plana, 30 cént. Una. Tercera plana: Noticias, 20 cént.
Señalamos, 1.00. — Segunda plana, precios convencionales.

Cortes Constituyentes con Monarquía y Cortes Constituyentes sin ella

Aunque por diversos motivos, son muchos los ciudadanos que piden la celebración de Cortes Constituyentes. Unos la piden por creer sinceramente que unas Cortes de esa naturaleza expresarán, en lo que cabe que hoy pueda expresarse, el sentir y el pensar del pueblo español; otros la reclaman sin esperar que tales Cortes difieran gran cosa de unas Cortes ordinarias.

Como en el primer grupo figuran hombres de la izquierda, alguno de los cuales llega hasta opinar que de unas Cortes Constituyentes convocadas por un Gobierno monárquico podría resultar triunfante el régimen republicano, juzgamos conveniente hacer algunas observaciones sobre el tema que entraña el epígrafe que encabeza estas líneas.

La ley Electoral que hoy rige, con su artículo 29, ofrece garantías de que unas elecciones, sean las que fueren, expresarán la opinión del país, representarán los anhelos y las ansias del pueblo español.

Un Gobierno formado por hombres de los partidos que ya han gobernado o por individuos del campo reformista, que, si aceptan el Poder de la Corona, gobernarán poco más o menos como aquellos, sería capaz de hacer unas elecciones puras, sin coacciones de ningún género ni trabas de ninguna clase.

Nuestros caciques, nuestros desalmados caciques, desmontarían sus tinglados electorales, con tanto esmero cuidados por ellos y obra de muchos años, el día que se convocara a la nación para elegir Cortes Constituyentes?

Los plutócratas, los soberbios y vascos adinerados, echarían las llaves a sus gavetas para no corromper el sufragio y dejar en libertad a muchos ciudadanos para que emitieran su voto a favor de quienes representasen sus ideas?

La Justicia, nuestra desacreditada Justicia, ¿se pondría de parte de la ley? ¿Ampararía el derecho de los electores y dejaría caer su vara sobre los que pretendieran atropellarla, fueran ellos o fueran los jueces? El Tribunal Supremo, ¿dejaría de dar dictamen favorable a actas como las de Vitoria y otros diputados que las obtuvieron a fuerza de gastar miles de duros?

La guardia civil, que tanto interviene en las luchas electorales, ¿sería puesta en unas elecciones para Cortes Constituyentes al servicio de los que coaccionan, hacen trampas y compran votos, o velaría, en los casos que le corresponden, por la pureza del sufragio y detendría y encararía a los que fuesen contra ella?

La contestación a estas preguntas, si las Cortes Constituyentes se convocaran existiendo el actual régimen, es la siguiente:

Que la actual ley Electoral es una ley de privilegio y no sirve, por tanto, para que el país pueda expresar fielmente sus deseos y sus aspiraciones.

Que cualquier Gobierno monárquico que convoque Cortes Constituyentes procederá en ellas del mismo modo que han procedido los demás Gobiernos. A lo sumo, habría escasa diferencia.

Que los caciques harán lo mismo o más que en las elecciones ordinarias, pues a esta gente no pueden retraerla en su mala obra gobernantes que son producto del propio caciquismo.

Que los plutócratas seguirán empleando parte de lo que roban a los hombres de trabajo en comprar votos para adquirir un puesto en el Parlamento.

Que la Justicia estará al lado de los que conviertan en mercado los comicios y de todos los que contribuyan a adulterar la expresión del sufragio.

Y que la guardia civil será manejada, como otras veces, para que ampare a los que deshonran y envilecen el voto ciudadano y persiga a los que velan y trabajan por que se ejerza con pureza.

Consecuencia, pues, de lo anteriormente expuesto, que las Cortes Constituyentes convocadas por un Gobierno que deba su vida a la Monarquía no serán fiel reflejo de lo que piensa y quiere el pueblo español, sino, con leve diferencia, Cortes como las actuales y como las anteriores.

Y no sirve decir que, reñidos los hombres que forman el Gobierno a que las elecciones se hicieran con toda pureza, las Constituyentes así elegidas reflejarían la opinión de España. Porque eso no puede ser. A ningún Gobierno monárquico, a ninguno, le es dable meter en cintura a caciques y plutócratas, ni tampoco hacer que la Justicia cambie de pronto sus antiguos hábitos, ni que la guardia civil modi-

fique sus costumbres. Y no haciéndose todo esto, y no modificándose la ley, no puede haber Cortes sin amañes.

Otra cosa sería si la Monarquía fuese derribada. Entonces las Cortes Constituyentes expresarían con gran exactitud los sentimientos y los afanes de la nación. ¿Por qué? Por las siguientes razones:

Porque el Gobierno provisional desplegaría energías y adoptaría resoluciones que favorecerían la emisión del voto y disminuiría el número de los retraídos.

Porque el simple hecho de ir el trono por el suelo quebrantaría moralmente a caciques y plutócratas, así como a sus auxiliares.

Y porque el ambiente revolucionario, natural en las circunstancias antedichas, paralizaría el funcionamiento del tinglado electoral caciquil y haría casi imposible la acción de los plutócratas en los comicios.

Hecho esto, no cabe dudar de que el Cuerpo electoral se expresaría de modo muy distinto a como se ha expresado en las elecciones hechas bajo los Gobiernos monárquicos.

No hay, pues, que forjarse ilusiones. De unas Cortes Constituyentes hechas por un Gobierno de la Monarquía no saldrá la República. Siendo esas Cortes, como las actuales y las otras, producto del maño y la coacción, del dinero y de la influencia caciquil, tendrían los mismos vicios que las demás y se declararían monárquicas. Si se desean unas Cortes Constituyentes que reflejen las ideas del país y hagan labor progresiva y renovadora, hay que quitar antes lo que lo estorba, y lo que lo estorba es el trono.

Pablo IGLESIAS

Para el Ayuntamiento de Valencia

Sidonio Pais era un tirano

La policía es una inutilidad.

VALENCIA, 25. — En la última sesión municipal, un concejal carlista tuvo la ocurrencia de presentar una proposición relativa a que el Ayuntamiento mostrara su sentimiento por la ejecución de Sidonio Pais.

La pretensión del edil carlista levantó gran indignación en los demás concejales, arrojándose un regular escándalo, en el que se sobrepasaban fuertes voces de que Sidonio Pais era un tirano.

También de la tribuna pública salieron gritos de significado revolucionario.

Después de otros asuntos del orden del día, el Ayuntamiento acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación protestando contra el sinnúmero de robos que se cometen en Valencia, por completa inutilidad de la policía.

Los Sindicatos obreros y el fiscal del Supremo

BARCELONA, 24. — Han visitado al fiscal del Supremo, Sr. Covián, los letrados don José Puig de Asprer, D. José del Río y D. Rafael del Valle, y el director de *Solidaridad Obrera*, compañero Angel Pestana, representando a los Sindicatos obreros.

Los visitantes han protestado de que se atribuya a dichos Sindicatos los atentados de patronos cometidos de algún tiempo a esta parte.

También se lamentaron del rigor que se emplea con los obreros procesados, pues mientras al Sr. Bravo Portillo se le admite fianza para quedar en libertad, a unos cuantos tintoreros, acusados del atentado contra el Sr. Figueras, que ha resultado ileso, no se les señala fianza, continuando presos, no obstante tener el hecho de que se les acusa menos grave.

Cómo administran las Diputaciones

Se deben veintiseis meses de sueldo.

BADAJOS, 24. — Hace tiempo que el gobernador civil venía gestionando de la Diputación provincial el pago de los haberes devengados por los empleados y jefes de dicha Corporación.

Merced a la actuación del gobernador se ha conseguido que la Diputación prometa abonar una paga de las veintiseis que adeuda.

Se continúan las gestiones para ver de que la Corporación extinga el total de lo que debe a sus dependientes.

Voladura de una fábrica de harinas

BADAJOS, 25. — En la fábrica de harinas del pueblo del Campillo se produjo una explosión, que voló el edificio.

Resultaron seis muertos y varios heridos de gravedad.

La catástrofe se atribuye a una imprudencia del fogonero Francisco Martí, que, al ver la caldera encendida, se le ocurrió echarle agua para enfriarla.

Las pérdidas materiales son muy elevadas.

SUCESOS EN BARCELONA

El problema de la autonomía

¿Será verdad? — El gobernador dice que será severo con todos.

BARCELONA, 25. — En el Gobierno civil ha sido facilitada la siguiente nota del gobernador de la provincia:

«Continúan reproduciéndose en las calles las manifestaciones, y este Gobierno está resuelto a cortarlas a toda costa, sean las que sean, sin establecer distinción alguna relacionada con el objeto que se propongan, pues, sobre que pueden dar lugar a colisiones de unos con otros grupos, es innegable que a la población tranquilidad, a que tiene derecho, y el libre uso de sus vías públicas.

Anoche, al ser requerido un grupo para que se disolviera, no sólo opuso resistencia, sino que hizo dos disparos sobre los agentes de la autoridad, hiriendo gravemente a un teniente de seguridad, con el consiguiente riesgo, además, de que pudiera ser alcanzado algún pacífico transeúnte, aparte de que viéndose la fuerza pública en la imprescindible necesidad de repeler agresiones tales, pueden producirse graves incidentes, cuya responsabilidad no recaerá sobre ella, sino sobre quienes imprudentemente la provocan.

En su virtud, se ruega a las personas pacíficas procuren apartarse de todo grupo que realice cualquier manifestación.

Dichos grupos serán inmediatamente disueltos por la fuerza pública, procediéndose, además, a registrar a los que los forman, y a los que lleven armas se les impondrá la multa de 500 pesetas, o el arresto subsidiario, que sufrirán en el acorazado *Pelayo*.

Serán entregados a la autoridad militar quienes incurran en las prescripciones de la ley de Jurisdicciones.

Por las manifestaciones expuestas se comprende que estoy absolutamente dispuesto a impedir por completo que sigan un día más los hechos que durante los últimos días vienen repitiéndose, y confío en que la sensatez de todos me evite, y así lo deseo, aplicar el rigor de estas disposiciones.»

Nosotros nos permitimos dudar de que el señor gobernador civil de Barcelona se halle dispuesto a tratar con igual rigor a unos que a otros manifestantes; lo mismo a los que entonan la *Marcha real*, y salen, provocativos, al encuentro de los que cantan *Els Segadors*; igual a «españolistas» que a catalanistas.

Porque todo el mundo sabe que estas manifestaciones que desfilan por las Ramblas dando vivas a Maure y a España, al orden y al rey, van escoltadas, protegidas por la policía y los guardias de Seguridad, esos guardias de nerviosidad española tan excitada que irrumpen violentamente en los cafés, arrojándolo todo, al grito de ¡viva España!, consignas que han tomado para consumar sus atropellos contra pacíficos ciudadanos, que tienen el legítimo derecho de ansiar la autonomía para la patria de sus amores.

Manifestaciones dinásticas, militaristas, en las que todos los barceloneses han podido ver numerosos militares vestidos de paisano, que se distinguen por la vehemencia y la pasión que exteriorizan en sus gritos. Manifestaciones que recogían a esos guardias impulsivos que hacen fuego sobre la multitud — y, según manifestaciones de sus jefes ante el juez, disparan sin órdenes superiores y no obedecen a sus jefes cuando les mandan cesar en el fuego —, y contra los cuales han formulado todos los elementos autonomistas de Barcelona la reclamación de que no presten tales servicios quienes no hayan nacido en Cataluña.

Si el rigor que anuncia se cumpliera, sin irritantes parcialidades, contra todos los que alterasen el orden, tendría que ser aplicado en primer término contra esos individuos, con uniforme o sin él, que se sientan valedones y con su actitud provocativa dan lugar a esos encuentros sangrientos, lamentables, pero de los cuales no se puede culpar exclusivamente a los elementos autonomistas.

Si ese propósito del gobernador fuera sentido sinceramente no parece que sus subordinados — guardias y policías, mauristas vergonzantes — serían los primeros en no acatarlo. Por eso no lo creemos.

Contra la parcialidad de las autoridades

BARCELONA, 25. — Una numerosa Comisión del Centro de dependientes del comercio y de la industria becho pública su protesta por haber sido sometidos a la ley de Jurisdicciones varios compañeros, a los que se detuvo por el solo hecho de dar vivas a Cataluña.

Estado del teniente herido.

BARCELONA, 25. — El teniente de Seguridad D. Andrés González y González, herido durante los sucesos de ayer noche, continúa en el Hospital Clínico, algo mejorado; pero sin que haya desaparecido la gravedad de su estado.

El proyectil no ha podido ser extraído; pero, por medio de los rayos X, se ha logrado comprobar que está alojado en el riñón izquierdo, y que se trata de una bala Smith, de grueso calibre.

Importantisima declaración del capitán de la guardia civil. — Los guardias auxiliares al pueblo desobedeciendo a sus jefes.

BARCELONA, 25. — Ante el juez de la Uni-

versidad, que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en la Diagonal, prestó ayer declaración el teniente coronel del ejército que, según la versión oficial, originó aquéllos al desmenuar el sable para defenderse de los grupos que la silbaban.

Se limitó a relatar lo ocurrido sin precisar de quién partieron los disparos, porque no lo vio.

Prestó también declaración el capitán de la guardia civil que mandaba las fuerzas de este insituto, el cual dijo que al ver disparar a los guardias de Seguridad, sin que mediara agresión por parte de los grupos, se dirigió a aquéllos diciéndole al oficial que cesara el fuego.

El oficial de Seguridad le replicó que ya lo había ordenado, sin que le hicieran caso sus subordinados.

Esta declaración es importantísima.

Se asegura que el juez, Sr. Fernández Argüelles, cumpliendo con su deber, está dispuesto a proceder contra los guardias que formaban la sección que disparó y mató a donña Pilar Carbó.

Por los catalanistas presos.

BARCELONA, 25. — El Consejo directivo del Ateneo autonomista del distrito tercero ha acordado dirigirse a todas las entidades nacionalistas proponiendo la creación de una Comisión pro presos, encargada de atender a todos aquellos nacionalistas que con motivo de la actual situación política sufran prisión, y proporcionarles todos los medios necesarios, incluso su defensa jurídica.

A este fin ha convocado dicha entidad para el sábado próximo, a las diez de la noche, una reunión de delegados para llevar a la práctica la iniciativa.

Solicitando la autonomía.

BARCELONA, 25. — Continúan recibiendo adhesiones en pro de la petición de autonomía.

Ultimamente se han adherido al plebiscito los Ayuntamientos de Almatret, Rosas, Arbaca, Cornudella, Sallent, Castellserá, Manresa y Tarragona.

Por la autonomía universitaria.

BARCELONA, 25. — El diputado por Figueras y catedrático de esta Universidad, doctor Pi y Suñer, ha dado en el Ateneo su anunciada conferencia sobre «Autonomía universitaria».

El tema expuesto por el conferenciante versó principalmente sobre las causas que, a juicio del orador, determinan la necesidad de que la Universidad de Barcelona disfrute de una plena autonomía, para que puedan desenvolverse de una manera próspera sus elevadas funciones espirituales.

Rebatido las afirmaciones de los señores Royo Villanova y Gasón y Marín, y pidió que para el pleno dominio de la espiritualidad catalana la Universidad de Barcelona tenga una completa autonomía y sea única en la región.

Los socialistas japoneses saludan a los Soviets rusos

Los Grupos Socialistas de Tokio y de Yokohama han dirigido al Consejo de los Soviets de Rusia la siguiente carta:

«Toda nuestra atención está fija en la marcha de la Revolución rusa, y con profunda simpatía observamos el osado avance de ese proletariado, avance que produce una impresión enorme en el alma del pueblo japonés.

Nos hallamos llenos de indignación contra la manera de proceder del Gobierno japonés, que bajo cualquier pretexto envía sus tropas a Siberia para detener el libre desenvolvimiento de la Revolución rusa.

Lamentamos mucho no disponer de la fuerza suficiente para desbaratar las combinaciones que contra vosotros lanza nuestro Gobierno imperialista. Pero, a pesar de las persecuciones de que hoy somos objeto por estos Gobiernos, un día flotará también sobre el Japón la bandera de la Libertad.

Acompañamos a esta carta una copia del orden del día que hemos votado.

Con saludos revolucionarios quedan vuestros. — Los Comités ejecutivos del Partido Socialista en Yokohama y Tokio.

He aquí el texto de la moción votada:

«Los socialistas japoneses acuerdan su profundo respeto para la Revolución rusa, a la que manifestamos nuestra completa simpatía.

Los socialistas del Japón, como los de todos los países, están dispuestos a hacer cuanto les sea posible para poner fin a la guerra.

Y con el heroísmo de los socialistas y camaradas rusos lograremos edificar el mundo nuevo. — El Comité ejecutivo.»

Buena labor municipal

A dos pesetas la docena de huevos.

PONTEVEDRA, 25. — Se ha inaugurado un puesto municipal para la venta de huevos, expendiéndose éstos a dos pesetas la docena.

El público formó cola, vendiéndose en pocos momentos 140 docenas.

Hasta ahora se venían vendiendo a diez y doce reales la docena.

TRABAJADORES

Comprad y propagad *El Socialista*

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Se había de la próxima reunión de un Congreso en Lausana.

NAUEN, 25. — El socialista suizo Branting ha recibido el siguiente telegrama del socialista inglés Henderson:

«Escribí a Vandervelde y a Huysmans, socialistas belga y holandés, que el Partido Socialista británico desea celebrar el Congreso internacional en Lausana, el 6 de enero. Nuestra Delegación está dispuesta a partir. Es demasiado tarde para que el Bureau se reúna. Caso de que el Comité ejecutivo de la Internacional se niegue, juntamente con los representantes del movimiento gremial internacional, a convocar el Congreso sin autorización del Bureau, propongo que Vandervelde, Thomas y Gompers, lo mismo que yo, realicen nuestro encargo; es decir, convocar a aquellas organizaciones que habían sido invitadas a la Conferencia socialista internacional en febrero y septiembre de 1918.

En tal caso propongo que se convoque a los neutrales. Las potencias centrales están enteradas de que deben tomar sus disposiciones. Huysmans deberá ser secretario y marcharse inmediatamente a Lausanne.»

El *Vorwärts* dice, hablando del Congreso socialista internacional convocado por los trabajadores ingleses para tratar de la paz futura:

«Con gran satisfacción acudirán los socialdemócratas alemanes. Desde el primer día de la guerra, ellos se han esforzado en enlazar de nuevo los hilos rotos de las relaciones socialistas internacionales y de dar cuenta al extranjero de su actitud, que no temen defender ante ningún Tribunal internacional.

Al votar la aplastante mayoría de ellos los créditos de guerra lo hicieron, no para hacer causa común con aquellos que tuvieron la mayor culpa de que estallara esta matanza de pueblos, sino por amor a su propio país, y preocupados de lo que ocurriría si vencedores extranjeros pusieran la daga mano sobre él.

Los manejos del imperialismo extranjero han justificado más de lo que podía esperarse los temores de la Socialdemocracia alemana, que por ellos se veía inducida a hacer todo lo posible para no aparecer como cómplice de la derrota alemana.

Hay un solo medio de probar a los socialistas alemanes que no tenían razón.

Su actitud durante la guerra no resultaría justificada si el Socialismo de los países vencedores lograra obtener la victoria sobre todas las tendencias imperialistas.

Alemania, que se libertó de las presas de la Monarquía y militarismo, ahora lucha por quedarse libre de las cadenas del capitalismo.

Va a la cabeza de todos en este camino.

Mucho depende el porvenir del Socialismo de lo que Alemania sea por la paz.

Salvar a Alemania del desastre con que la paz de violencia la amenaza es salvar al Socialismo.»

CONFERENCIA

El jueves, 26 del corriente, a las siete de la tarde, el compañero José Rives Moyano dará en el salón pequeño de la Casa del Pueblo la segunda conferencia acerca del tema «La paz futura debe asegurar la liberación del proletariado mundial».

Protestas contra la guardia civil

MORTUO, 24. — Para protestar contra la conducta seguida por el teniente de la guardia civil del puesto de Barcarota y pedir la excarcelación de los compañeros presos por los sucesos de Valencia del Ventoso, se ha enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Las Sociedades que integran esta Casa del Pueblo piden la excarcelación de los presos por los sucesos de Valencia del Ventoso, aunque sea provisional, y protestan contra la conducta del teniente del puesto de Barcarota. — Zambrano, secretario; Gabardino, presidente.

PARA LA DIPUTACION PROVINCIAL

Es lamentabilísimo el estado de abandono en que se tiene a las niñas del asilo de las Mercedes. No solamente la educación que allí se recibe es punto menos que inútil, sino que, además, aquellas criaturas están mal alimentadas y peor vestidas, no pudiendo salir de paseo por no tener calzado, y haciéndose sufrir las inclemencias del invierno con una impasibilidad contraria al espíritu cristiano que dicen anima en aquella casa. No nos extrañará que, conduciéndose de esta manera, una epidemia se ceba en la naturaleza de esas niñas y acabe con la vida de muchas de ellas.

Interesa a la Diputación provincial ocuparse con urgencia del asunto, dándole la atención que merece, para conceder a las desvalidas del asilo de las Mercedes aquello que necesitan y que es elemental en esa clase de establecimientos.

El equipaje de Romanones

A la una de la tarde estuvo ayer el conde de Romanones en su despacho oficial del ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

El presidente del Consejo les manifestó que había pocas noticias.

Había estado en Palacio con objeto de informar a D. Alfonso con todo detalle de las conversaciones que había tenido y de toda su actuación en París.

Se proponía reunir a las seis de la tarde a los ministros para enterarse de todo lo relacionado con su viaje, con objeto de que ellos, a su vez, le informaran de cuanto haya sucedido durante su ausencia.

Anunció el presidente que, sin pérdida de tiempo, procederá a nombrar la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en cuanto se refiere al problema autonómico regional, y que antes de hacer ese nombramiento tendrá que realizar algunas consultas.

Confía el conde de Romanones en la serenidad de todos, y en que en estos días últimos del año reine tranquilidad completa, a fin de que le dejen tiempo necesario para ocuparse en tantas cosas como en los actuales momentos están sobre el tapete.

Un reportero le preguntó qué veracidad podía tener la noticia acogida por un periódico sobre la cooperación de España en una empresa militar de los aliados en Rusia, expresándose el presidente en estos o parecidos términos:

—No hay nada, absolutamente nada. La primera vez que oigo hablar de ese asunto es ahora. No hay nada, que yo sepa. Nada y nada.

Refiriéndose al Consejo que había de celebrarse a las seis de la tarde y a su viaje, dijo:

—El Consejo, por el mismo cansancio que yo tengo que sentir y por la noche especialísima en que se celebra, no podrá prolongarse mucho.

Mañana lo haré fiesta en lo tocante a visitas, porque pienso encerrarme y dedicarme por completo a trabajar.

Vengo de París con una satisfacción verdadera y sincera.

No quiero que se den al viaje proporciones que no tenga. Así no se pasará de la justa medida. Diré a ustedes que es este un momento interesante para la Historia.

En París se percibe más que aquí ese movimiento de ebullición de ideas, y lo que importa es no quedarse a un lado de ello, como importante es también el hecho de que haya uno sido invitado a hacer el viaje que he realizado.

Sería absurdo que pueda crear alguien que en veinticuatro horas hayan podido quedar todos los problemas que nos afectan resueltos.

Tengo resuelto lo relativo a la prórroga de los Convenios comerciales. Los demás tienen que pasar por sus trámites. Hay que trabajar mucho.

Insisto en mi recomendación, en el sentido de que no se dé al viaje importancia que no tenga, procurando por todos, para no equivocarnos en el juicio, que no falte la proporción y la medida.

La tarde la pasó en su domicilio el presidente hasta la hora misma en que empezó el Consejo de ministros.

Hablando con varios periodistas, volvió a darles un avance del Consejo de ministros.

Dedicándose a hablar de su viaje y de los problemas de política interior, citando entre los comprendidos en el segundo orden el estado de Barcelona y el de las huelgas.

El Consejo sería breve.

El conde, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Cada hora tiene su valor, y de la de este momento no es oportuno hablar ahora. Yo espero que me dejen una semana de tranquilidad, de reposo: en estos momentos sólo recuerdo que en 1.º de febrero tengo que presentarme a las Cortes o no presentarme.

Después del conde, refiriéndose en forma particular a su viaje, hubo de hablar de su visita a Reims.

Hizo resaltar la situación en que ha quedado.

La ciudad no es más que un montón de ruinas.

Sería conveniente que todo el mundo viera tan triste cuadro para que todos se diesen cuenta de los horrores de la guerra.

LA POLÍTICA

La nueva divisoria.

Anteayer se celebró una conferencia entre el ministro de la Gobernación, señor Jimeno, y el marqués de Alhucemas. Esta conferencia, que se dice ha sido una exploración encomendada por el jefe del Gobierno al ministro, es objeto de muchos comentarios. Asegúrase que a ella sucederán otras del conde de Romanones con los Sres. García Prieto y Alba.

La finalidad de estas aproximaciones, según los que se creen bien enterados, es la de realizar una concentración de las tres ramas del partido liberal monárquico y constitucionalista, para emprender la nueva orientación de la política española, respecto a Marruecos, al problema autonómico y a los nuevos Presupuestos que han de regir en el próximo año económico. Sabido es que los actuales, que son todavía una prórroga de los de 1914, no pueden durar más que hasta abril.

De lograrse, que se logrará, esta agrupación de los liberales, ella constituirá en el campo de la política española la vanguardia extrema de los partidos monárquicos, teniendo tras de sí a todo el elemento conservador y a las derechas, y señalando una gran distancia de las izquierdas constituidas por reformistas, republi-

canos y socialistas. De un lado quedarán los buenos y de otro los reprobos.

Esta división no será el resultado de un caprichoso director de escena. Será impuesta por aquella nueva orientación de la política que el conde de Romanones tiene el arte de señalar, y en la cual encontrará, de seguro, el apoyo de toda la España vieja y la más ruda oposición de las izquierdas españolas.

Dícese que, de llegarse a un acuerdo —que se llegará—, se habrá de hacer una modificación del Gabinete, dándose entrada en él a amigos de los señores marqués de Alhucemas y Alba.

¿Cómo se iban a figurar éstos que el conde de Romanones les traiera de París tal regalo de Navidad?

El conde de Romanones no sabe nada.

Las primeras palabras del conde de Romanones al regreso de su viaje a París han sido para restar trascendencia a lo que se había supuesto de sus gestiones cerca de los representantes de los Gobiernos aliados, y para desmentir, o al menos para hacer protestas de ignorancia respecto al rumor de una proyectada cruzada militar de las naciones neutrales contra el bolchevismo ruso, como precio de un lugar en la próxima Conferencia de la paz.

A nosotros no nos ha extrañado la desautorización que el jefe del Gobierno ha hecho del rumor. Sea cierto o inexacto, conocemos bien la sinceridad de nuestros gobernantes para que no esperásemos la negativa. Queda, en cambio, confirmada la noticia de una acción conjunta en Marruecos, bajo el mando del general Lyautey. Tampoco nos sorprende que el conde de Romanones haya confirmado esta noticia, sin ilustrar por ello en nada más a la opinión.

Pero donde unas y otras manifestaciones del jefe del Gobierno han producido un enorme estupor y una impresión desconsoladora ha sido en los círculos militares. En ellos la campaña de Rusia era acogida con indescriptible entusiasmo, soñándose ya en vengar los reverses del gran Napoleón, y, en cambio, hablar de campañas en Marruecos es cosa que pone los pelos de punta, porque son muy "pacos" los moros y porque, desde que la guerra europea se inició, es empresa demasiado modesta la de luchar con improvisadas mehilas.

Sin embargo, todavía hay quien sostiene que hay una relación cierta entre la campaña contra el bolchevismo y la acción conjunta en Marruecos, y hasta alguien ha dicho que los hombres que habrían de ir a Odesa, no a Arcángel, saldrían de Marruecos, no de la península, y que a esto se debe que el paso del Fondak vaya a ser abierto bajo el mando de Lyautey y con un gran núcleo de fuerzas coloniales francesas.

Dirá el conde de Romanones que todo esto es pura fantasía. Nosotros estamos con él, pues tenemos la seguridad de que no irán cien mil ni cincuenta mil españoles a Rusia. Pero de que ello se afirma, y por personas a las que se cree tan bien enteradas como pudiera estarlo el jefe del Gobierno, no le queda duda al conde de Romanones.

Que sea cierto el intento o que sea una perfidia, una gran perfidia, eso interesa más al conde que a nosotros.

A propósito de Marruecos.

El corresponsal de *La Jornada* en Tetuán habla de la nueva propaganda alemana en Marruecos, y dice lo siguiente:

«Aquí, en nuestra zona, se hace todo lo posible por ponernos en evidencia ante nuestros colegas de protectorado, prediciendo a la nación española contra esa acción conjunta con Francia, de la que se sigue hablando y que se considera será efectiva, si, como parece, una de las razones del viaje del conde de Romanones a París es la de ponerse de acuerdo con los Gobiernos aliados, todos ellos signatarios del Acta de Algeiras, para comenzar esa acción conjunta, que debe dirigir el general Lyautey.»

Se asegura, además, que de esto depende también el nombramiento de alto comisionario, porque el Gobierno, que suprimió el cargo de general en jefe, lo hizo, primero, porque estaba ya decidido que lo sea el residente francés, y segundo, porque no sabe aún a qué carta quedarse sobre si el designado ha de ser militar o civil.

Por último, nadie duda ya aquí de que en un término muy próximo se producirán acontecimientos bélicos para definir nuestra acción militar y romper de una manera definitiva la barrera que opone el Raisuli para que tengamos el paso franco a Larache.

Ahora, y mientras el Cherif está en Lancel con su mehilá fiscalizando nuestro paso hacia el Fondak, el es, en realidad, quien ejerce la acción protectora, y no España. Como la situación unómala que esto crea debe desaparecer, y aquí todo el mundo lo desea, no hay que decir cuánto se espera de nuestras decisiones futuras, sobre todo si son energéticas y nos vuelven al estado de tranquilidad que reinaba en esta parte del protectorado antes de que lo ejerciera el Raisuli.

No hemos de poner más comentarios. Sólo recordaremos al lector que tales son las glorias que cada día nos reporta nuestra acción en Marruecos.

Las enseñanzas náuticas.

Una Comisión de obreros de la Navegación y del Transporte de España fue recibida por el señor ministro de Instrucción pública, al que expusieron el abandono en que se encuentran las enseñanzas profesionales, que carecen en absoluto de protección del Estado.

El Sr. Salvatella, reconociendo la justicia de la petición, ofreció a los comisionados que estaba dispuesto a resolver el asunto, y que transigiera con cualquier proyecto suyo fracasase en el Parlamento, pero que las Escuelas especiales

de náutica eran y son para el Sr. Salvatella una cuestión de vital interés, no sólo en su aspecto social, sino en armonía con el desenvolvimiento de la riqueza marítima nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El primero en llegar a la Presidencia fue el ministro de Hacienda. Dijo el señor Calbetón que llevaba unos expedientes de créditos extraordinarios.

El ministro de Fomento manifestó que sometería a la aprobación de sus compañeros la ponencia que le fué confiada para la redacción del proyecto de decreto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El ministro de Instrucción pública llevaba el proyecto de reglamento de régimen interior del ministerio, que, por disposición de la ley de 21 de julio, ha de someterse a la aprobación del Consejo.

Y el de Abastecimientos presentaría al Consejo varios asuntos de trámite.

El jefe del Gobierno no añadió nada nuevo a lo que ya había manifestado al mediodía.

Terminó la reunión a las ocho y media de la noche, habiéndose prolongado más de lo que el conde de Romanones había anunciado.

De ella fué facilitada la siguiente nota oficial:

«El presidente del Consejo dio cuenta a éste de su viaje a la capital de Francia. Durante su estancia en París ha mantenido conversaciones sobre los problemas concretos de orden político y económico que afectan a España, y que revisten carácter internacional, con los jefes de Estado y gobernantes de varios países aliados.»

También ha conversado con dichos señores sobre la Liga de naciones y la próxima Conferencia de la paz.

El presidente del Consejo expresó a cada uno de sus ilustres interlocutores sus puntos de vista sobre dichos problemas en las partes que afectaban a los intereses españoles.

El cambio de impresiones, tanto en lo que atañe a la consideración merecida por nuestra patria como a los problemas concretamente examinados, fué en extremo satisfactorio. Ello permite continuar las conversaciones sobre bases halagüeñas y abrigar la esperanza de favorables soluciones en su día.

El presidente del Consejo transmitió estas impresiones a los ministros, que le felicitaron por ellas y por el significado del viaje.

El ministro de la Gobernación informó al presidente del Consejo de todo lo acaecido durante su ausencia, y singularmente de lo referente a Cataluña.

El de Fomento dio cuenta del proyecto del decreto modificando las tarifas ferroviarias.

Previo detenido estudio fué aprobado. Aunque la nota no lo dice, se sabe que el presidente del Consejo consultará en estos días, por escrito, a las personas que, a su juicio, deben consultar la Comisión extraparlamentaria a la que se quiere encargar la solución del problema autonómico.

Las elecciones provinciales

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Las elecciones de diputados provinciales, que se habían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de marzo, tendrán lugar en la primera quincena de julio de 1919.

Art. 2.º Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de agosto siguiente a la elección.

Art. 3.º Las actuales Diputaciones provinciales, no mediando causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones tal como se hallan constituidas hasta que se poseen de sus cargos los diputados electos, conforme a las prescripciones de este real decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Siempre que en algún artículo de la ley Provincial se citen meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 21 de diciembre de 1918.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.»

Propaganda en Cataluña

MILÁ, 21.—En este pueblo agrícola dió una importante conferencia nuestro correligionario José Zaragoza.

Trató del programa agrario del Partido Socialista y de las condiciones actuales en que hoy se ven sujetos los trabajadores del campo.

Explicó detalladamente lo que significa para los trabajadores todos la Unión General, recordando su ingreso en dicha importante organización confederativa, puesto que la fuerza unificada ha de ser y es el sostén indestructible de cuantas mejoras y demandas se intenten arrancar de las garras capitalistas.

Demostó claramente que cuantas colectividades quieren ostentar vida próspera y potente deben nutrir con su ingreso las filas de la Federación, llevando éstas luego al seno de la Unión General de Trabajadores, donde se funden en apretado haz las aspiraciones, conquistas, protestas y manifestaciones que con carácter nacional, regional, provincial y local emanan de los explotados todos. Nuestro compañero fué aplaudidísimo.

ALCOVER, 21.—Como ya hemos dicho algunas veces, este importante pueblo agrícola abraza en sus entrañas un espíritu tan democrático y tan fuerte para la organización que, debido a esas condiciones, está sosteniendo una brillante campaña de conquista contra la clase adinerada, explotadora y ruin. La clase patronal, torpe y despota, para hacer frente a las potentes Sociedades de los trabajadores, instituyó una especie de Sociedad llamada *Mutua*, un mutualismo para ir infiltrando entre los trabajadores esquirols que de Onda y Villarreal han venido a traicionar su propia causa todas las maquinaciones y maldades que dichos patronos babean, y, según hemos leído en la prensa, pudiéndolo asegurar ahora en el Socialista, las salpicaduras de esa conducta patronal y la observancia en esos conflictos poco decorosa de las autoridades locales han dado frutos amargos y deplorables: un patrono, llamado Amadeo Besora Figuerola, encontró en el campo a unos esquirols y asociados que disputaban: terció aquí en la contienda y, sacando una browning, disparó, matando a un asociado e hiriendo a dos más, uno de los cuales se halla gravemente herido.

La forma de dirimir las contiendas esa gente ha encendido un odio feroz entre el pueblo que trabaja y sufre y los gandules chulapos que, armados hasta los dientes, cometen semejantes infamias.

Seguramente la Federación obrera local de Tarragona elevará al Gobierno una enérgica protesta por semejantes actos vandálicos.

Los obreros de Alcover no son cobardes, y si no se aplica a la clase patronal y autoridades de dicho pueblo el debido correctivo se tomarán por sí solos la justicia por su mano.

¡Infames! ¡Traidores! Estad alerta.—C.

INAUGURACIÓN DE UN CENTRO OBRERO

ASPE, 23.—Recientemente hemos inaugurado un amplísimo local, en que ha quedado instalado el Centro obrero, en el cual están domiciliadas las Sociedades de constructores de suelas, albaniles, agricultores y la Asociación «El Renacer Femenino».—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En la fábrica del patrono Sr. Palmero se han declarado en huelga 21 obreros panaderos, en reclamación de varias mejoras en las condiciones de trabajo.

ALMADEN.—Existe un gran malestar entre los mineros y se teme se produzca un grave conflicto de no atender el Consejo de administración las reclamaciones de mejora que han formulado los obreros.

PUERTOLLANO.—La informalidad de la Compañía explotadora de las minas, que se niega a dar cumplimiento a ciertas bases de las que se conviniere en la última huelga, está dando lugar a que exista un gran disgusto entre los obreros de las minas, que podría traer como consecuencia el planTEAMIENTO de la huelga.

INCA.—Continúa la huelga de zapateros, a quienes los patronos se niegan a conceder ninguna de las mejoras que han reclamado.

TRIUNFOS OBREROS

BARCELONA.—Como protesta por haber sido despedido un compañero, los obreros metalúrgicos de la Casa Sabadell y Henri, Sociedad en comandita, declararon la huelga de brazos caídos, que dió por resultado la readmisión del trabajador despedido y el reconocimiento del Sindicato de metalúrgicos.

MÚTINES Y CONFERENCIAS

BELMEZ.—Para dar cuenta del curso que lleva la huelga de Peñarroya se ha celebrado un importante mitin en el teatro Principal de la población.

Pronunciaron vibrantes discursos, exaltando los sentimientos de solidaridad y disciplina, sin los cuales no se vence en las luchas con la clase patronal, los camaradas Eduardo López y Faustino Cano, de la localidad, y Ramón Ramírez, José Martín, Leonardo Rodríguez y Francisco Domínguez, que vinieron a ésta en representación de los trabajadores de Puertollano, de los que trajeron un afectuoso saludo y el ofrecimiento de su espontánea solidaridad para el caso de que los huelguistas de Peñarroya necesiten de esta valiosa ayuda.

Reinó mucho entusiasmo, y al final del mitin se vitoreó a los trabajadores de Puertollano, a la Unión General y al Partido Socialista.

Asistió al mitin una concurrencia que pasaría de 3.000 personas. No ocurrió el menor incidente.

BARCELONA.—En el teatro Asiático se ha celebrado un mitin de obreros y empleados del Ayuntamiento.

Tomaron parte en él varios oradores, cuyas peroraciones fueron orientadas en el sentido de demostrar la necesidad de conseguir la pensión para los viejos, la regularización de los servicios y el aumento de un 25 por 100 en los sueldos.

Al terminar se aprobaron unas conclusiones, que serán presentadas al Ayuntamiento.

CASA DEL PUEBLO

Sociedad de herradores.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 26 del corriente, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la noche, para discutir el orden del día reglamentario.

EN CARTAGENA

Mitin socialista

CARTAGENA, 25.—Se celebró en el teatro Maigquez el anunciado mitin, organizado por la Agrupación Socialista de la localidad.

Presidió el amigo Amancio Muñoz de Zafra, y explicó el objeto de la reunión. El compañero Enrique Hernández, de Llan del Beal, hizo historia del desarrollo de la organización en la ciudad que representa, demostrando, además, la conveniencia de que todas las Sociedades obreras ingresen en el Partido Socialista.

En representación de las camaradas de Elche habló Antonio Cañizares, aconsejando la propaganda constante para que se robustezca la Agrupación de Cartagena, donde el espíritu democrático tiene un bahuarte. Combatido aquella política de los elementos que, llamándose de izquierda, no van directamente a la consecución de las libertades públicas. Abogó, con energía, por abandonar el pleito de Marruecos, síma de todas las energías españolas, y dió una clara visión de los problemas de solución inmediata que el país tiene ante sí.

Terminó con una elocuente llamada a los trabajadores para que, capacitados de su espíritu de clase, formen con entusiasmo en las filas del Socialismo.

Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos, y, al final, se vitoreó al Partido y a la Internacional.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media. Todo lo vence el amor o la pata de cabra.—A las diez. Todo lo vence el amor o la pata de cabra.

TEATRO DEL CENTRO.—A las cinco y media. El cardenal.—A las diez y cuarto. Esclavitud.

INFANTA ISABEL.—A las seis. Los hijos artificiales y Pepa la frescachona o el colegio desventurado.—A las diez y cuarto. En cuerpo y alma y El tío político.

COMICO.—A las seis y cuarto. Los misterios de París.—A las diez y cuarto. Los misterios de París.

NOVEDADES.—A las cuatro y tres cuartos. La sombra del molino.—A las seis. El agua del Manzanar.—A las siete y cuarto. El siglo de oro.—A las nueve y cuarto. La muerte perra.—A las diez y media. El ogro y El cotarro nacional.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRIETA; ARRAQUETA, 3; CALBETÓN, 16; BIDEARRIETA, 8.

M. ROCA Fotógrafo. TETUÁN, 20.—Madrid Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913.

Señora se ofrece para ama de gobierno, sin pretensiones. Ronda de Segovia, 11 antiguo y 9 moderno, tercer número 6.

COPIADORES CARTAS A 3,50
CLASIFICADORES A 3,50
ARCHIVADORES A 2,50
LIBROS PARA ACTAS Y CONTABILIDAD DE TODAS CLASES

EL ARCA DE NOÉ
CORREDERA BAJA. 35. MADRID

BORDADORA La compañera Poca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.º

"El Médico de los Pobres"

Así se titula el libro de gran utilidad escrito por el eminente médico parisiense doctor Beauvillier.

Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos.

Su precio en España es de 2,50 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe, háganse al representante en este país, compañero Ángel Martínez Torregrosa, Cienfuegos, 8, Alicante; o a la Librería Pedagógica de Juan Ortíz, Desagüero, 18, Madrid.

A las Asociaciones obreras y corresponsales de la prensa obrera, descuentos proporcionales a la importancia de los pedidos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias

Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 50 por 65, apropiadas para rifas, decoración de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo.

Precio: cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 25. Cincuenta céntimos ejemplar.

Descuentos a los corresponsales. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

"La Verdad social y la acción"

Las hermosas conferencias que, con esta tomo, dedicó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Folleto de 82 páginas, en papel pluma, con blanda cubierta de color.

Café de la Casa del Pueblo

Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 0,60. A las seis.—Bacalao a la vizcaína, 0,50.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

AGUAS MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

PURGANTES,

DEPURATIVAS,

ANTIBILIOSAS

Y ANTISEPTICAS

Y ANTISEPTICAS

Y ANTISEPTICAS